

**PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DISTRICTAL 14, CON CABECERA EN CADEREYTA DE MONTES, DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En el municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro; siendo las dieciocho horas del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio de este Consejo Distrital 14, ubicado en la Calle José Ma. Morelos sin número, Colonia Centro, en esta ciudad, los consejeros: Irma Leticia Balboa Maldonado, José Gerardo Galván Mendoza, Lorena Reséndiz Barbosa, Ma. del Carmen Martínez Castro, el Presidente del Consejo Sóximo Enríquez Bahena y el Secretario Técnico Licenciado Ismael Maya Camacho, así como los representantes propietarios de los siguientes Partidos Políticos: por el Partido Movimiento Ciudadano la C. Emelyn García Suarez, por el partido Querétaro independiente la C. Eileen Trejo Avelino, por el partido Convergencia Querétaro el C. Ricardo Granados Vega, por los partidos Morena y del Trabajo la C. Teresa Herrera Pimentel, por el partido de la Revolución Democrática el C. Maximino Bocanegra Trejo, por el Partido Verde Ecologista de México el C. José Misael Ledesma luz; y como suplentes: por el partido Nueva Alianza el C. José María Almaraz Sánchez, por el partido Revolucionario Institucional el C. David Almaraz Almaraz y por el Partido Acción Nacional el C. Héctor Hernández Cruz, quienes asisten a la Sesión Extraordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: **I.** Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión, **II.** Aprobación del orden del día, **III.** Presentación y votación del acuerdo IEEQ/CD14/A/002/18 del Consejo Distrital catorce del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos, **IV.** Presentación y votación acuerdo IEEQ/CD14/A/003/18 del Consejo Distrital catorce del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por él que se aprueba el modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como el número de auxiliares de recepción., traslado, generales y/o de orientación para la implementación del procedimiento, **V.**

Presentación y votación del proyecto de resolución relativo a la solicitud de sustitución de las ciudadanas que integran la formula a la diputación propietaria y suplente de mayoría relativa por el distrito catorce por el Partido Nueva Alianza. - - -

Inicio de la sesión. En uso de la voz el C. Sócimo Enríquez Bahena, Consejero Presidente. - Buenas tardes, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital 14 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para el día de hoy, catorce de mayo de dos mil dieciocho a las dieciocho horas en Calle José Ma. Morelos sin número, Colonia Centro, Cadereyta de Montes, Querétaro. Asimismo, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión del Consejo Distrital 14 a las dieciocho horas con quince minutos, del mismo día; por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV inciso B y C de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, 32 párrafos I y III de la Constitución Política del Estado de Querétaro , 98 párrafo 1 y 2, y 99 párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 383 y 389 y anexos 14 y 17 del reglamento de elecciones 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80 y 81 fracción II y XI, 84 fracciones I, 86 fracciones I, II y X, 88, 118, 121, 125 y 126 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 13, 15 y 16 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el desarrollo de la sesión especial de computo del proceso electoral 2017-2018, así como por lo dispuesto en los artículos 49, 52, 54, 56, 57, 58, 64, 65, 66, 75, 76 y 79 del reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro , le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto.- - - - -

En uso de la voz el Secretario Técnico: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señor presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de éste Consejo Distrital la representación de los siguientes partidos políticos: por el Movimiento Ciudadano la C. Emelyn García Suarez, como representante propietaria , por el partido de la Revolución Democrática el C. Maximino Bocanegra Trejo, como representante propietario, por el Partido MORENA la C. Jenny Gutiérrez Flores como

representante suplente, por el Partido Convergencia Querétaro el C. Ricardo Granados Vega como representante propietario, por la planilla encabezada por el Candidato Independiente Adán Carbajal Mendoza el C. Armando Alvarado Martínez como representante propietario, por el Partido Verde Ecologista de México el C. José Misael Ledesma Luz, como representante propietario, por el partido Revolucionario Institucional el C. Luis Gerardo Oviedo Barrón, como representante propietario, de igual forma doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente de este Consejo Distrital, C. Sóximo Enríquez Bahena y de las Consejeras y Consejeros electorales: Irma Leticia Balboa Maldonado, José Gerardo Galván Mendoza, Lorena Reséndiz Barbosa y Ma. del Carmen Martínez Castro, así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Distrital, por tanto existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la Sesión Extraordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen en ella serán válidos y legales. Señor Presidente me permito hacer de su conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado que la C. Jenny Gutiérrez Flores, el C. Armando Alvarado Martínez, no ha rendido la protesta de ley. En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, en virtud de la cuenta dada por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a quienes integran este Consejo ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de ley: CC. Jenny Gutiérrez Flores, como representante suplente del partido Morena, el C. Armando Alvarado Martínez, como representante propietario, por el aspirante a Independiente Adán Carbajal Mendoza. “¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, por el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?” En uso de la voz los Representantes propietarios y suplentes mencionados.- “¡SÍ, PROTESTO!”. En uso de la voz el Consejero Presidente.-“Si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”. Pueden tomar asiento, Secretario Técnico le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento

Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Gracias Señor presidente, doy cuenta que se acaba de integrar C. Carlos Alberto Vázquez Palomares, como representante propietario por el Partido Nueva Alianza, el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos 80, 81 fracción I y II y XI, 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone, asimismo informo que por ser esta una sesión con carácter de extraordinaria no hay asuntos generales. En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias Secretario, integrantes de este Consejo, está a su disposición el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. En uso de la voz el Consejero Presidente: de no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Secretario Técnico: Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros, así como al Consejero Presidente del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz consejero presidente: Gracias, señor Secretario. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta que se acaba de integrar el C. Héctor Hernández Cruz, como representante suplente, por el partido Acción Nacional. El siguiente punto del orden del día, es el concerniente a la presentación y votación del acuerdo IEEQ/CD14/A/002/18, del Consejo Distrital catorce del

Instituto Electoral del estado de Querétaro, por lo que se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los resolutivos, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan: **PRIMERO.** Se aprueba la planeación y logística de grupos de trabajo para el desahogo de la sesión especial de cómputos, anexo al presente misma que contiene los distintos escenarios, logística y medidas de seguridad que se utilizaran para el resguardo y traslado de los paquetes electorales, durante el desarrollo del cómputo o en su caso el recuento de votos en la parcialidad o paridad de las casillas. **SEGUNDO.** Se ordena a la Secretaria técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos para los efectos conducentes. **TERCERO.** Notifíquese y publíquese como corresponde en términos de la Ley Electoral y la Ley de medios de impugnación en materia electoral ambas del Estado de Querétaro, así como reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en la ciudad de Cadereyta de Montes del catorce de mayo del dos mil dieciocho. Es cuanto por informar. En uso de la voz el consejero presidente: gracias señor Secretario, está a consideración de los integrantes de este Colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. En uso de la voz el consejero presidente: de no ser así, le solicito que someta a votación nominal el acuerdo en comento. En uso de la voz el Secretario Técnico: con gusto señor presidente, consulto a las Consejeras y Consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de resolución de la cuenta: Consejera Irma Leticia Balboa Maldonado: La consejera manifiesta: "A favor", Consejera Lorena Reséndiz Barbosa: La consejera manifiesta: "A favor", Consejero José Gerardo Galván Mendoza: El consejero manifiesta: "A favor", Consejera Ma. del Carmen Martínez Castro: La consejera manifiesta: "A favor", Consejero Sóximo Enríquez

Bahena: El consejero manifiesta: “A favor”; Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. En uso de la voz el consejero presidente: Gracias, señor Secretario. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día.-

En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el correspondiente a la presentación y votación del acuerdo IEEQ/CD14/A/003/18 del Consejo Distrital catorce del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba el Modelo Operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, así como el número de auxiliares de recepción, traslado, generales y/o de orientación para la implementación de procedimiento. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los puntos de acuerdo, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan: **PRIMERO.** Se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral anexo al presente. **SEGUNDO.** Se ordena a la Secretaria técnica que remita copia de la presente determinación a la Secretaria Ejecutiva de este Instituto y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos para los efectos conducentes. **TERCERO.** Notifíquese y publíquese como corresponde en términos de la Ley Electoral y la Ley de medios de impugnación en materia electoral ambas del Estado de Querétaro, así como reglamento interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Es cuanto por informar. En uso de la voz el consejero presidente: gracias señor Secretario, está a consideración de los integrantes de este Colegiado el proyecto de acuerdo, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. En uso de la voz el consejero presidente: de no ser así, le solicito que someta a votación nominal la resolución en comento. En uso de la voz el Secretario Técnico: con gusto señor presidente, consulto a las Consejeras y Consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de acuerdo de la cuenta: Consejera Irma Leticia Balboa Maldonado: La consejera manifiesta: “A

favor”, Consejera Lorena Reséndiz Barbosa: La consejera manifiesta: “A favor”, Consejero José Gerardo Galván Mendoza: El consejero manifiesta: “A favor”, Consejera Ma. del Carmen Martínez Castro: La consejera manifiesta: “A favor”, Consejero Sóximo Enríquez Bahena: El consejero manifiesta: “A favor”; Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. En uso de la voz el consejero presidente: Gracias, señor Secretario. Pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el correspondiente a la presentación y votación del proyecto de resolución relativo a la solicitud de sustitución de los ciudadanas que integran la formula a la Diputación propietaria y suplente en mayoría relativa por Distrito catorce del Partido Nueva Alianza. Es pertinente informar que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y en virtud de que el proyecto de acuerdo fue circulado oportunamente, no será necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán los resolutivos, y en su caso, se explicará la razón que los sustentan. **PRIMERO.** Este Consejo Distrital 14, es competente para conocer y resolver sobre la sustitución de la candidatura a diputación por el principio de mayoría relativa por este distrito presentada por el partido político Nueva Alianza. **SEGUNDO.** El trámite dado a la solicitud fue el correcto, conforme a los requisitos y procedimientos establecidos en la Constitución Política del Estado de Querétaro y en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en los términos asentados en la presente resolución. **TERCERO.** Son procedentes las sustituciones presentadas por el Partido Político Nueva Alianza por lo que la formula a diputaciones queda conformada de la siguiente manera, propietaria Laura Elena Gutiérrez Mejía, suplente Patricia Camacho Aranda. **CUARTO.** En el caso de cancelación, sustitución o modificación de datos de las candidaturas aprobadas en esta determinación, se deberá solicitar a este Consejo Distrital 14, la procedencia de la misma. **QUINTO.** En observancia al principio de equidad paridad de género, podrán sustituirse personas del género masculino por género femenino, pero no podrán sustituirse género femenino registrado. **SEXTO.** Comuníquese inmediatamente a la

Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto electoral del Estado de Querétaro contenido de la presente resolución, emitiendo para el efecto copias certificadas de la misma, para los efectos legales a que haya lugar. **SÉPTIMO.** Notifíquese la presente resolución al Instituto Nacional Electoral, por conducto de Junta Local Ejecutiva del organismo nacional en el estado de Querétaro, para los efectos legales a que haya lugar. **OCTAVO.** Se instruye a la Secretaría Técnica remita copia certificada de esta determinación a la Secretaría Ejecutiva, para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”. **NOVENO.** Notifíquese personalmente en todos sus términos la presente resolución al partido político NUEVA ALIANZA, facultando para ello a la Secretaría Técnica de este Consejo. Es cuanto por informar. En uso de la voz el Consejero Presidente: gracias señor Secretario, está a consideración de los integrantes de este Colegiado el proyecto de resolución, Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. Los integrantes del Consejo hacen manifestación negativa. En uso de la voz el consejero presidente: de no ser así, le solicito que someta a votación nominal la resolución en comento. En uso de la voz el Secretario Técnico: con gusto señor presidente, consulto a las Consejeras y Consejeros electorales su voto en forma nominal, respecto del proyecto de resolución de la cuenta: Consejera Irma Leticia Balboa Maldonado: La consejera manifiesta: “A favor”, Consejera Lorena Reséndiz Barbosa: La consejera manifiesta: “A favor”, Consejero José Gerardo Galván Mendoza: El consejero manifiesta: “A favor”, Consejera Ma. del Carmen Martínez Castro: La consejera manifiesta: “A favor”, Consejero Sóximo Enríquez Bahena: El consejero manifiesta: “A favor”; Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el proyecto de la cuenta. -----

En uso de la voz el Secretario Técnico: En atención a que la representación de los partidos políticos Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, Acción Nacional, Nueva Alianza, MORENA, Convergencia Querétaro, y la Revolución Democrática y el candidato Independiente, se

encuentran presentes en ésta sesión se les tiene por notificados de las resoluciones dictadas en la presente sesión.-.....

En uso de la voz el consejero presidente: gracias señor secretario en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintiún minutos, del día catorce de mayo de dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión extraordinaria. Muchas gracias por su asistencia.-.....

IRMA LETICIA BALBOA MALDONADO
CONSEJERA

JOSÉ GERARDO GALVÁN MENDOZA
CONSEJERO

LORENA RESÉNDIZ BARBOSA
CONSEJERA

MA. DEL CARMEN MARTÍNEZ CASTRO
CONSEJERA

SÓCIMO ENRÍQUEZ BAHENA
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. ISMAEL MAYA CAMACHO
SECRETARIO TÉCNICO